

**SERVIMET**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México a 08 de enero de 2025
Oficio SAF/SM/DG/SUT/132/2025

MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio MX09.INFOCDMX. DEAAE.S3.2.997.2024 fechado el 11 de diciembre de 2024, mediante al cual informa que, día 04 de diciembre de 2024, en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, el Pleno de ese Instituto se aprobó el Acuerdo 6090/SO/04-12/2024, que contiene los resultados de la Evaluación Censal 2024, mismos que la Dirección que se sirve dirigir realizó a los sujetos obligados, por lo cual solicita de esta Entidad se atiendan las recomendaciones establecidas en el dictamen de la evaluación en un plazo no mayor a quince días hábiles.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que ya fueron atendidas las recomendaciones y observaciones señalados en el dictamen de evaluación correspondientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. ELVIS MANUEL ZEA TORREALBA
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.s.25132

